



Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato a las Personas Mayores.

15 Junio.

“Hoy solo te pido que no me grites, que no me insultes, que no me excluyas de las decisiones que me afectan... hoy te pido que me respetes. Por favor, respeta mis derechos”. Así se sienten a diario muchas personas mayores. La OMS (2020) indica que el maltrato a las personas mayores se suele dar en forma de un acto único o de forma repetida en el tiempo que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para poder evitarlo, así como el maltrato físico, psíquico, emocional o sexual, además del abuso de confianza en cuestiones económicas.

Entre mascarillas y distancias de seguridad la situación sanitaria actual ha provocado que algunas personas mayores hayan visto vulnerados sus derechos. A algunos se les ha quitado la oportunidad de tomar decisiones sobre su día a día. Esto ha hecho que se haya ido agravando en muchos casos la situación de aislamiento y de soledad.

El hecho de no haber tenido en cuenta ni la opinión ni el bienestar psicológico de la persona mayor provoca una falta de cuidado con secuelas similares al maltrato, pudiéndose encuadrar en MALTRATO INSTITUCIONAL (OMS, 2020), debido sobre todo que a los órganos competentes no les han otorgado la protección psicológica necesaria para que su autonomía física y su salud mental no se vieran afectados. La falta de medios, la falta de recursos, la falta de previsión, etc. ha provocado un agravamiento de las patologías previas haciendo que incluso aumentase la sobrecarga familiar lo que, en ocasiones, ha podido provocar que los familiares no pudiesen atender a sus familiares de la forma adecuada. Por lo tanto, la situación sanitaria ha dejado patente la necesidad de la labor profesional del profesional de la psicología en el ámbito del envejecimiento.

COMUNICADO

Podemos manifestar que al igual que las vacunas anticovid se han desarrollado en tan poco tiempo para ser eficaces para luchar contra el Covid-19 consideramos necesario que la sociedad en su conjunto se vacune ante el maltrato hacia la persona mayor. Que la vacuna llegue a todos y cada uno que formamos parte de la sociedad para darnos cuenta de que nuestros mayores necesitan nuestro apoyo. Pues el maltrato hacia las personas mayores es un problema de salud pública y de la sociedad (OMS, 2020).

El Consejo General de la Psicología y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid aluden a la importancia de cuidar a nuestros mayores, de respetar sus derechos y que dentro de un trabajo interdisciplinar se aborde la necesidad de minimizar las situaciones de maltrato o desprotección que pueden estar sufriendo las personas mayores. Se hace necesario por lo tanto ahondar en la prevención a través de la sensibilización para la mejora de la calidad y el bienestar emocional de la persona mayor minimizando el agravamiento del deterioro cognitivo, la sintomatología depresiva, de ansiedad, etc. Así, una intervención psicológica en este sentido permitirá atender a las personas mayores minimizando los posibles factores de riesgo y sobre todo un abordaje integral.

15 de junio de 2021